



República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
*"Año de la innovación y la Competitividad "*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 1/2019**

**ACTA DE APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las once y diez minutos de la mañana (11:10 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para aprobar el proceso de adquisición de Tickets de Combustibles correspondiente al periodo marzo-agosto 2019, además de seleccionar y designar los peritos para la elaboración de la ficha técnica y evaluación de las ofertas en el referido proceso. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, **Licda. Marina Angomás**, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, quien no estuvo presente, **Licda. Evelin Fernández**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el **Lic. Bernabé Cruz Hernández**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA:**

1.- **APROBAR** el inicio de los trámites correspondientes al proceso de adquisición de Tickets de Combustibles Correspondientes al periodo marzo-agosto 2019, para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

*[Handwritten signatures in blue ink: Rufino Acosta Luciano, E.F., and others]*





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
*"Año de la innovación y la Competitividad "*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 1/2019**

**2.- DESIGNAR** los peritos para la elaboración de la ficha con las especificaciones técnicas y evaluación de ofertas relacionado a la adquisición de Tickets de Combustibles Correspondientes al periodo marzo-agosto 2019, para uso de la institución.

**Atendido:** A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**Atendido:** A que la Comparación de Precios está contenida en la ley No. 340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

**Comparación de Precios:** Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

**Atendido:** A que existe la necesidad en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la adquisición de Tickets de Combustibles Correspondientes al periodo marzo-agosto 2019, para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

**Atendido:** A que la Unidad Operativa de Compras de la DIGECOG indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$3,900,000.00)**, conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. EG1550158988547s2hC1.

*Paul*  
*E.F.*  
*[Signature]*

*[Signature]*





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
*"Año de la innovación y la Competitividad"*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 1/2019**

**Atendido:** A que en fecha trece (13) de febrero del 2019, la División de Servicios Generales realizó la requisición del combustible para el periodo Marzo-Agosto del 2019, por un monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$3,900,000.00)**.

**Atendido:** A que mediante acto administrativo No. AC-02-2019, la Máxima Autoridad de la DIGECOG, **Lic. Rufino Acosta Luciano**, autorizó dar inicio al proceso de adquisición de Tickets de Combustibles.

**Atendido:** A que mediante resolución PNP-01-2019 de fecha ocho (08) del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector del Sistema Nacional de Compras, determinó los umbrales toques que utilizarían los órganos y entes contratantes para determinar la elección de los procedimientos de selección aplicables a cada contratación durante el año 2019, estableciendo que para la adquisición de bienes por un monto entre RD\$1,030,552.00 hasta RD\$3,988,285.99 debe utilizarse el procedimiento por comparación de precios.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el procedimiento de selección por Comparación de Precios, tomando en consideración el monto presupuestado.

**SEGUNDO:** Designar como peritos para la elaboración de la ficha con las especificaciones técnicas y evaluación de ofertas al **Sr. Alejandro Díaz Mateo**, del Departamento Administrativo y Financiero, a la **Licda. Sonia Thomas**, del Departamento Administrativo y Financiero y la **Licda. Nery Hernández**, del Departamento Jurídico.



*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
- Top signature: *Rufino Acosta Luciano*  
- Middle initials: *E.F.*  
- Bottom signature: *Nery Hernández*



República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año de la innovación y la Competitividad"*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 1/2019**

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las once y treinta minutos (11:30 a.m), de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

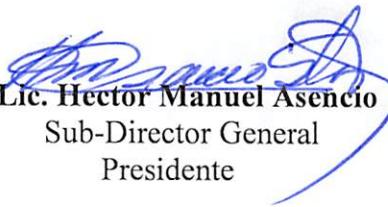
**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:**

  
**Lic. Bernabé Cruz Hernández**  
Enc. Depto. Jurídico  
Miembro

  
**Licda. Marina Angomás**  
Enc. Depto. Adm. y Financiero  
Miembro

  
**Licda. Evelin Fernández**  
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.  
Miembro



  
**Lic. Hector Manuel Asencio**  
Sub-Director General  
Presidente

nh

